

cnica para el  
ostenible  
Ecuador  
1998



AGENCIA DE COOPERACION TECNICA EN ECUADOR

**LA COOPERACION TECNICA PARA EL  
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE**

**CASO ECUADOR**

*Documento para discusión*

ECUADOR, MARZO 1998

IICA  
#2.923  
MFN-5381  
1998







# I N D I C E

## INTRODUCCION

### I. EL PROCESO DE COOPERACION DE LA ACT

1. Institucionalización del Desarrollo Rural
2. Vinculación del país a la comunidad internacional
3. Preparación del capital humano
4. Focalización de grupos sociales
5. Modelos de desarrollo rural
6. Modelos de gestión aplicados en el Desarrollo Rural

### II. LOS ENFOQUES DEL DESARROLLO RURAL

La pobreza rural como producto social

1. Cultura y economía solidaria
2. Territorial
3. Productivo-ambiental
  - Agricultura ampliada
  - Agricultura y construcción social del riego
  - Agroindustria y artesanía
  - Manejo ambiental y turismo
  - Organización y capacitación
  - Servicios empresariales de apoyo a la Producción
4. Relacionamiento público privado
5. Apertura de mercados
6. Desarrollo local sostenible
7. Financiamiento de la producción campesina

### III. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COOPERACION

### IV. FUTURO DE LA COOPERACIÓN TECNICA EN EL DESARROLLO RURAL

### V. EL FUTURO INMEDIATO DE LA COOPERACION

### VI. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA COOPERACION



## INTRODUCCION

El presente documento constituye una síntesis de la experiencia y pensamiento actual de la ACT en Ecuador, sobre el Desarrollo Rural Sostenible, destinada a mantener y ofrecer una asesoría actualizada y con excelencia en beneficio de los proyectos a los cuales se halla vinculado y simultáneamente atender y proponer, con sugerencias y alternativas idóneas, a las demandas de cooperación que se presenten. Igualmente la ACT Ecuador se halla empeñada en mantener y elevar su prestigio de referente, particularmente, en las nuevas concepciones y enfoques para integrar a la sociedad en la solución de los problemas que mantienen marginada a una buena parte de la población ecuatoriana.

Este posicionamiento tiene como propósito superior, el fortalecimiento de la alianza establecida entre el País y la Cooperación, para potenciar las capacidades nacionales y promover la integración de nuevos actores del desarrollo rural en otros espacios subnacionales, cuya acción de conjunto pueda incidir significativamente para reducir los niveles de la pobreza rural

Esta labor de la Cooperación, contribuirá para acelerar procesos de cambio en la sociedad rural, apoyando al País y a los gobiernos a concretar planes, programas y proyectos que alteren las tendencias de empobrecimiento de la sociedad ecuatoriana.

El documento recoge, sistemáticamente, la experiencia de la ACT en la cooperación de proyectos de desarrollo rural y analiza los nuevos enfoques para abordar los problemas campesinos una perspectiva humana, pasando por los aspectos territoriales, productivos y ambientales-sostenibilidad .

Sumariza su actual rol en el país, conceptualizando los procesos de cambio que se inducen desde la cooperación, como una base firme para construir en el corto plazo, mediano y largo plazo nuevas opciones de cooperación, de conformidad a los requerimientos del País, del Gobierno y de las entidades que tengan interés por los problemas sociales y económicos del campesino.

Define algunas acciones de coyuntura, para atender probables demandas inmediatas que podrían darse, con el próximo cambio de gobierno, y básicamente se refieren a como iniciar sistemáticamente la incorporación de las actividades del desarrollo rural sostenible a los niveles de las administraciones seccionales.

Finalmente, se hace mención a los mecanismos que la ACT utiliza para mantener una administración participativa, de consenso en las decisiones y de crecimiento personal en el conocimiento y en el trabajo de conjunto.



## I. PROCESO DE COOPERACION DE LA ACT

La articulación de la ACT al Desarrollo Rural ecuatoriano se inicia a partir de 1977 y se inscribe en la búsqueda y aplicación de soluciones hacia la consolidación de una base institucional pública y privada, mediante alianzas entre estos dos sectores, para que el País pueda disponer de una suficiente capacidad nacional que genere propuestas y soluciones a las dificultades que se advierten en los sectores campesinos marginales al desarrollo social y económico.

En este contexto de problemas, la cooperación en materia de desarrollo rural ha facilitado su apoyo al País bajo las siguientes estrategias:

- Colaborar al más alto nivel de la autoridad pública, en la formulación de propuestas para la institucionalización y ejecución de políticas, programas y proyectos
- Vincular al País, a la cooperación de los organismos financieros multilaterales y bilaterales interesados en invertir en materia de desarrollo rural sostenible
- Fortalecer la capacidad técnica y social de los recursos humanos locales, para que tengan el suficiente instrumental teórico-práctico, para interpretar la realidad campesina y se hallen habilitados para formular y aplicar soluciones que permitan elevar las condiciones de vida de la población rural pobre.
- Acompañamiento a las entidades durante las etapas de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación con el fin de dar asesoría para que las propuestas se ejecuten de acuerdo a los planteamientos originalmente acordados, en logros, tiempos y costos.

### *1. Institucionalización del Desarrollo Rural*

La cooperación de la ACT para el Desarrollo Rural en Ecuador, se inició con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y significó que a partir de 1978, se haya iniciado un proceso de reconocimiento del Estado a los problemas que generan la pobreza rural. En estas condiciones, la ACT colaboró en el armado y puesta en operación de una estructura jurídico-administrativa, que se operativizó con la Secretaría de Desarrollo Rural Integral (SEDRI) adscrita a la Presidencia de la República, y desde 1985 como Subsecretaría de





Desarrollo Rural bajo la dependencia del Ministerio de Bienestar Social.

El apoyo otorgado por la ACT al Ecuador, ha facilitado que el País mantenga y ejecute un programa continuo y sostenible de proyectos, alejados de las contingencias generadas por las sucesiones de gobiernos.

En el período de análisis, la ACT brindó cooperación para la ejecución de proyectos, conforme se presenta a continuación.

### COOPERACION TECNICA DE LA ACT SEGÚN PROYECTOS, CONVENIOS Y PERÍODOS

PROYECTOS	CONVENIO	PERIODO
Químiag-Penipe; Salcedo y Jipijapa	MAG-IICA;SEDRI-AID-IICA	1978-82
Puerto Ila-Chone y Quinindé	MBS-BIRF-IICA	1983-91
Guamote	MBS-CAF-IICA	1987-90
Yunguilla	CREA-CIID-IICA	1987-91
Patococha	COSUDE-CESA-IICA	1994-96
Cuenca Baja del Guayas	CEDEGE-BIRF-HOLADA-IICA	1994-97
Licto	COSUDE-CORSICEN-IICA	1996-97
Penipe Fase II y III	COSUDE-CEBYCAM-CICDA-IICA	1994-99
Saraguro-Yacuambi	MBS-FIDA-IICA	1991-1999
Cuenca Alta del Río Cañar	MBS-FIDA-HOLANDA-IICA	1993-1999
PRONADER	MBS-BIRF-IICA	1992-1999

Para la ejecución de estos y de futuros proyectos, la ACT ha realizado una serie de labores, en distintos momentos, que se traducen en los siguientes logros:



- En el período 1984-96, la incorporación de las estrategias de desarrollo rural a las estrategias nacionales de desarrollo, consistentes, básicamente, en la integración de los campesinos pobres en los procesos de modernización agropecuaria por medio del incremento de la producción y productividad, aumento de los ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de los pobres rurales, y el desarrollo y consolidación de la democracia en las zonas rurales.
- En 1997, apoyó en la formulación del Plan de Lucha contra la Pobreza Rural, como un compromiso y política de Estado, que fue oficializada por el Señor Presidente de la República.
- Para complementar esta política y en el afán de fortalecer la decisión del País para abordar el problema, se trabajó la propuesta “La Dimensión Rural Urbana: el reto del crecimiento y la equidad”, iniciativa que propone disminuir la pobreza rural a tasas que no superen el 10%, en los próximos 25 años.
- En 1998, la ACT, en la misión de ayudar al País, ha iniciado el diseño de una política de Agroindustria Rural, como mecanismo para alcanzar la riqueza en los sectores rurales, por medio del incremento del valor agregado a los productos agrícolas generados por los pequeños productores, ligados especialmente con proyectos específicos y con organizaciones campesinas.
- La ACT promueve que el Estado asuma como Política de Estado y rol indelegable, la responsabilidad de emprender en planes, programas y proyectos de combate a la pobreza rural.

## ***2. Vinculación del país a la comunidad de organismos internacionales***

La participación de la ACT en los procesos de institucionalización pública para el desarrollo rural, han posibilitado crear un ambiente de confianza, para que organismos como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Corporación Andina de Fomento (CAF), la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y el Gobierno de Holanda, hayan canalizado recursos al País, destinados a programas y proyectos de desarrollo rural.



### **3. Preparación del capital humano**

El Programa IICA-BID, de capacitación en Preparación y Evaluación de Proyectos, el Programa IICA-AID, para manejo de proyectos y los de Conducción Efectiva, desarrollados en el Ecuador, generaron una importante base de profesionales capaces de interpretar la realidad social y económica de los campesinos ecuatorianos y sugerir soluciones a través de la formulación de políticas, estrategias programas y proyectos.

El adiestramiento y entrenamiento de extensionistas y promotores rurales, bajo los enfoques del IICA "Capacitación Campesina" e "Instrumentos Metodológicos y Medios", permitieron, igualmente, disponer de personal técnico local capaz de operativizar programas y proyectos dirigidos al desarrollo rural

Estas enseñanzas básicas, tuvieron un efecto multiplicador importante, puesto que las actividades de capacitación se replicaron y se aprovecharon a diferentes niveles, en las universidades, organismos públicos y privados.

En la perspectiva de mantener una intervención técnica actualizada, la ACT despliega, igualmente, una serie de eventos de capacitación dirigidos a los Profesionales y Técnicos que colaboran en los Proyectos cubiertos por la cooperación, para permitir una actualización de conocimientos, enfoques y metodologías relacionadas a la sostenibilidad de las soluciones que se aplican, para elevar las condiciones económicas y sociales de los campesinos.

Enfoques modernos como el de economía solidaria, desarrollo rural-urbano, desarrollo local, agricultura ampliada, agro-industria rural autogestión empresarial, capacitación para la construcción del futuro son, entre otros, los temas que la ACT ha conceptualizado a partir de sus propias experiencias de cooperación y los ha trasladado a eventos de capacitación en beneficio del País y de manera particular de los proyectos en los cuales interviene.

Todos los directores de proyectos en los cuales la ACT, ha tenido o tiene participación en materia de desarrollo rural, han sido permanentemente capacitados en técnicas de gerencia y administración modernas. Sistemas de seguimiento y evaluación continuos. Estos son instrumentos que los proyectos disponen y





garantizan una ejecución idónea, ajustados a sus metodologías y estrategias con las cuales fueron diseñados.

#### **4. Focalización de grupos sociales**

Las políticas aplicadas a favor de la redistribución de la riqueza rural, especialmente por medio de la reforma agraria y otros mecanismos productivos, no cubrieron completamente las expectativas que apuntaron a reducir significativamente la brecha entre ricos y pobres.

En estas circunstancias, la ACT inició investigaciones y estudios de pobreza que rebasaron la mera identificación de necesidades básicas insatisfechas, sino que caracterizó diferenciadamente, a los campesinos pobres según sus carencias y potencialidades, ubicándoles en los espacios rurales de residencia, con la particularidad que también se identificaron a las organizaciones campesinas a las que pertenecían

Estas investigaciones dieron como resultado la definición de "Los Indicadores Cantonales para el Desarrollo Rural" editado en 1989 y actualizado en 1993. Estos documentos han sido base y referencia documental, para la identificación de proyectos que se ejecutan desde la perspectiva del Estado o en menor escala por el accionar de la sociedad civil.

A partir de 1994, en función de las experiencias obtenidas por la ejecución de proyectos, la ACT advirtió que la Unidad Cantonal para analizar y ejecutar programas de lucha contra la pobreza no era la más adecuada. Con esta constatación, se estudiaron nuevas alternativas que dieron lugar a reconocer microregiones que vinculan la dimensión rural urbana y concepciones como microcuencas y territorios y organizaciones, carencias y potencialidades. Este trabajo se expresa en el documento "***Visión y Lineamientos Estratégicos para la Formulación de un Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible***".

#### **5. Modelos de desarrollo rural**

La modelización de los proyectos de desarrollo rural, en su momento, son resultado de la movilización social de amplios sectores de la sociedad nacional que promuevan para que el Estado aborde los



problemas de pobreza y marginalidad asumiendo esta responsabilidad; sin embargo, esta respuesta es restringida, puesto que desconoce que los organismos y las personas tienen roles que cumplir en la sociedad.

La cooperación de la ACT ha influido para que este modelo centralizado, haya evolucionado notablemente y en la actualidad el desempeño del Sector Público este en franco proceso por aceptar ejecutar proyectos con otras entidades u organismos privados y facilitar la participación de las organizaciones campesinas para la toma de decisiones por consenso.

Un esquema de esta transición y referido a los aspectos más importantes se advierte en el siguiente cuadro:

### **EVOLUCIÓN DEL MODELO DE DESARROLLO RURAL EN EL CASO ECUATORIANO**

<b>ASPECTOS DEL MODELO</b>	<b>CENTRALIZADO</b>	<b>SOSTENIBLE AUTOGESTIONARIO</b>
Identificación de proyectos	Decisión Gobierno por asumir reducción problemas rurales	En el contexto de la pobreza y en función de la relación rural-urbana
Necesidades/componentes	No sistémico	Organiza las demandas y establece componentes alrededor de temas fundamentales, con énfasis en la sostenibilidad e institucionalidad
Participación institucional	Coordinación pública interinstitucional alta	Administración descentralizada con participación de ONGs. OSGs, Gob. Seccionales, Universidades.
Financiamiento	Externo importante y nacional débil	Externo y nacional importantes



## 6. Modelos de gestión aplicados en el Desarrollo Rural Sostenible

La ACT, en los distintos años de cooperación en Ecuador, ha recogido básicamente como experiencias exitosas en la gestión de proyectos factibles de ser replicados los siguientes esquemas para la administración de proyectos:

### MODELOS DE GESTIÓN VALIDADOS MAS REPRESENTATIVOS

MODELO	AUSPICIO FINANCIERO	NIVELES DE DECISIÓN		PROYECTOS
		POLÍTICO	EJECUCIÓN	
<b>Descentralizado (1)</b>	CB-GN	CI (CR.-CB-GS-ONGs y OSGs.)	UEP+CR+ONG+local+OSG	Licto, Penipe
<b>Descentralizado (2)</b>	IFM-CB-GN	CR	UEP	CEDEGE
<b>Semi descentralizado</b>	GN/ IFM	GN-CC	UEP+ONGs.+GS+Uv+CR+SP.	PRONADER
<b>Semi descentralizado local</b>	GN-IFM-CB	GN-AI	UEP+ONGs+GS+Uv+HI.	Cañar - Saraguro

CR. Corporación Regional Gubernamental  
 CB. Cooperación Bilateral  
 CC Comité Campesino  
 CI Comité Interinstitucional  
 GN Gobierno Nacional  
 AI Organizaciones Indígenas

OSGs Organizaciones Campesinas de Segundo Grado  
 IFM Instituciones Financieras Multilaterales  
 UEP Unidad Ejecutora de Proyecto oficial  
 Uv. Universidades  
 GS Gobiernos Seccionales  
 SP Sector Privado

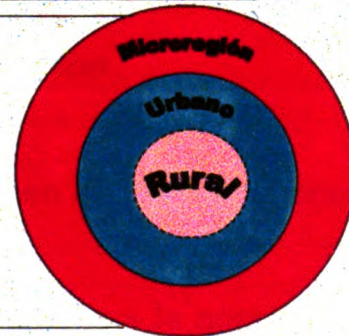
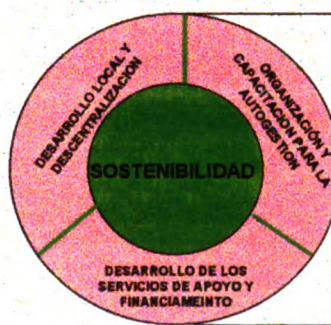
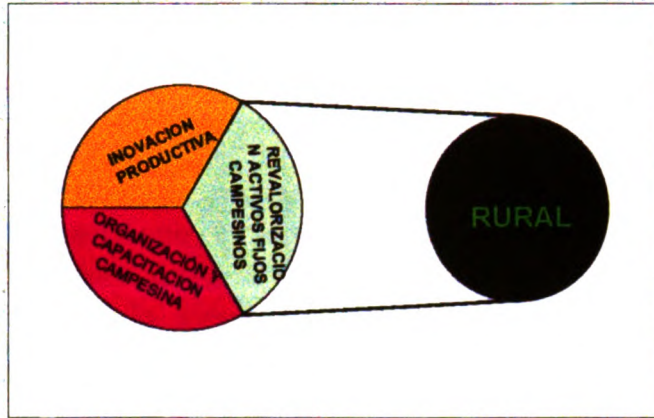




**VIEJO PARADIGMA**



**PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL AREA IV:  
Modelo del Desarrollo Rural Sostenible**



- El Modelo descentralizado (1), hacia las ONGs, fue una alternativa utilizada por la ACT para la reactivación integral de Proyectos como Patococha, Penipe y Licto, que anteriormente, a pesar de disponer de financiamiento, la rigurosidad del Sector Público no permitió una diligente ejecución.

El modelo está estructurado a base de comités, con participación equitativa del Gobierno Nacional, la Cooperación Bilateral, los Gobiernos Seccionales, Organismos No Gubernamental y las Organizaciones Campesinas. Las ONGs. Se fortalecieron y adquirieron una autonomía en la ejecución con amplia participación campesina. En el Caso de Licto, por la complejidad de la obra de riego se acompañó con una Unidad Operativa.

- El modelo descentralizado (2), fue diseñado para que la UEP del Proyecto, tenga una autonomía en la toma de decisiones con una relativa dependencia de la Corporación Regional a la cual pertenece.



- El Modelo semidescentralizado, mantiene una dependencia de la Autoridad Central (MBS), pero coordinada con los Comités Campesinos. A nivel de ejecución sin embargo, se han incorporado mecanismos que otorgan autonomía a la UEP, especialmente para convocar a otros organismos, para que intervengan en la ejecución. En materia de gasto, se han determinado niveles, en los que la UEP se halla habilitada de actuar.
- El Modelo Semi descentralizado local, ligado especialmente a proyectos con alta presencia indígena, en estos casos el Gobierno Central (MBS), mantiene mecanismos de consensos con las organizaciones indígenas, para la toma de decisiones especialmente en el nivel político. En la ejecución existe autonomía similar al anterior modelo.

## **7. Enseñanzas de la Gestión de Proyectos**

La gestión de la ACT recoge de su experiencia en las intervenciones en los proyectos, las siguientes lecturas

- Los modelos de gestión no deben estar sometidos a la normatividad general de la administración pública.
- La funcionalidad de los proyectos deben reconocer las experiencias culturales de la sociedad rural, campesina e indígena.
- La participación social de beneficiarios desde el diseño asegura la toma de decisiones para la sostenibilidad de las soluciones.
- La organización campesina influye para que el Estado comparta espacios para un nuevo poder local.
- Las organizaciones campesinas tienen la necesidad de lograr consensos a su interior como condición para unificar criterios en su relación con el Estado.



## II. LOS ENFOQUES DEL DESARROLLO RURAL

### 1. La pobreza rural como fenómeno estructural

La definición de pobreza rural en el Ecuador fue concebida, en principio, como un resultado de la injusta distribución de la tierra y de las relaciones de trabajo precario en la agricultura, y ha pasado a ser conceptualizada como un fenómeno estructural (al que confluyen fuerzas y relaciones sociales escasamente modificables en favor de los marginales rurales), calificado como un mal producto de la sociedad contemporánea en su conjunto.

Esta concepción ha originado que en algunos foros de pobreza, varios tratadistas concluían que para los problemas de pobreza, “no hay que hacer” si es que no se producen cambios sustanciales en las políticas económicas y sociales de los Países y si no se especializan los Gobiernos en la disminución de la marginalidad.

Estudios recientes del Banco Mundial, dan cuentas que la pobreza en el país se ha incrementado y que los mayores problemas se advierten en la sociedad rural.

#### **ECUADOR: GRADOS DE POBREZA DE LA POBLACIÓN EN %**

AREA	VULNERABLES	POBREZA	EXTREMA POBREZA
Urbana	40	25	10
Rural	67	47	22

Fuente: BIRF, 1995

El cuadro precedente, determina que el 67% de la población rural no puede financiar alimentos y bienes no alimentarios; que el 47% no puede financiar una canasta básica absolutamente mínima y bienes no alimentarios absolutamente necesarios; y, que el 22% de los habitantes rurales no puede financiar una canasta de alimentos que contenga 2237 Kilocalorías.





En este contexto y para afrontar esta realidad, la Cooperación de la ACT ha iniciado investigaciones que permiten formular de nuevas propuestas de Desarrollo Rural Sostenible que focalizan y priorizan a la población rural pobre, estimada en 1'200.000 habitantes, que debería ser atendida por el programa de desarrollo rural sostenible en los próximos 25 años, período en el cual se disminuirían las tasas crecientes de empobrecimiento a niveles que no superen el 10%.

Para materializar estos cambios, la ACT se ha empeñado en proponer y ejecutar alternativas viables, recogidas en lo cotidiano de la cooperación en el País, factibles de ser replicables, pero no para incidir con cambios radicales sino para alterar sustancialmente el proceso de empobrecimiento que se observa en los campesinos ecuatorianos. Para el efecto, se han diseñado grandes ejes aglutinadores de acciones que contrarresten los procesos de empobrecimiento de la población campesina, que contienen los siguientes postulados:

### ***1.1 Cultura y economía solidaria***

Revalorizar las costumbres y conductas de los pueblos, para incentivar su participación por medio del fomento a la autoestima, a la autogestión, de las personas, para estructurar empresas o actividades asociativas, cuyos réditos se reinviertan en su beneficio y de la sociedad local a la que pertenecen.

Reconoce a la familia campesina como un sistema social y productivo, destacando equitativamente la participación de hombres y mujeres.

### ***1.2 Territorial***

Considerar a la dimensión rural-urbana, como el contexto de interacción más próximo que las comunidades tienen para la provisión e intercambio de bienes y servicios básicos y la reproducción vital.

Incorporar en este espacio a la comunidad, como la unidad humana, social, cultural y económica, caracterizada por encontrarse en un territorio determinado, por compartir una identidad, una historia, una forma organizativa y un conjunto de problemas que las acciones del desarrollo rural-urbano deben tratar de solucionar.



Precisar el proceso productivo y la relación con los asentamientos poblacionales, determinando el espacio microregional rural urbano, como sujeto de intervención.

### ***1.3 Productivo-ambiental***

Considerar el mantenimiento e incremento de los escasos activos sociales y potenciar los activos prediales.

#### ***❖ Agricultura ampliada***

Adjudicar o extender roles productivos para los distintos miembros de los hogares campesinos y sus organizaciones, y al mismo tiempo, sugerir la incorporación de procesos adicionales a las materias primas producidas por los campesinos, que redunde en mejores precios y consecuentemente aumente los ingresos familiares y genere fondos comunitarios, por medio de la integración a las cadenas agroalimentarias, de tal suerte que sus integrantes alcancen otros desempeños en la selección, presentación, procesamientos, transporte, vinculación con los mercados, distribución y venta.

#### ***❖ Agricultura y Construcción Social del Riego***

Sugerir toda propuesta para mejorar los ingresos campesinos a través de la agricultura no será válida, en tanto no se disponga del riego y, en su ausencia, de tecnologías especiales para desarrollar actividades en un régimen de buen secano.

Acompañar la implantación de la infraestructura de riego con procesos capacitadores a los usuarios, para que éstos reconozcan sus derechos y obligaciones individuales y colectivas en la utilización del agua; y a las juntas de regantes como las organizaciones administradoras de los sistemas de riego; con proyección a constituirse en empresas de desarrollo local.

#### ***❖ Agroindustria y artesanía***

Considerar al Ecuador como un país de abundancias y desabastecimientos temporales, debido entre otras cosas, a la escasa capacidad de procesar y transformar las zonas campesinas,



especialmente para frutas y hortalizas, que son los rubros en los cuales los campesinos presentan opciones de mayor competencia, especialmente para los mercados nacionales.

Repensar los esquemas de desarrollo actual, en consecuencia, las nuevas propuestas a identificar, en el contexto de los Proyectos, actividades agroindustriales, acompañadas de fuertes procesos de capacitación y apoyos financieros para la adquisición de los activos que sean necesarios

Fomentar la artesanía, que tiene como misión la generación de empleo no agropecuario, orientado a incentivar la producción de artículos ligados a las costumbres y culturas indígenas; y, en otros casos acoge iniciativas ligadas a tradiciones productivas locales.

Identificar demandas externas a la región y al país, para canalizar a las zonas rurales actividades de transformación, producción o terminado, que puedan instalarse en función de la infraestructura local.

### ❖ *Manejo ambiental y turismo*

Desarrollar la amplia gama de opciones territoriales que tiene el Ecuador para ejecutar no solo programas de manejo de los parques y reservas naturales, sino aprovecharlos con fines de recreación, turismo ecológico e investigación científica.

Vincular estas opciones a la abundante mano de obra comunitaria de indígenas y campesinos para desarrollar programas importantes circunscritas a las siguientes actividades:

- Conservar, proteger y manejar las reservas naturales con el involucramiento de la población asentada en dichos lugares.
- Repoblación forestal y mantenimiento de bosques protectores y productores
- Construir microempresas de servicios turísticos





### ❖ *Organización y capacitación*

Preparar a las organizaciones campesinas e indígenas y de sus miembros, para que asuman responsable y dinámicamente voluntariamente la oportunidad que el desarrollo ofrece para mejorar sus condiciones de vida.

Crear y fortalecer las capacidades de las organizaciones campesinas para asumir el liderazgo del desarrollo y los servicios técnicos que apoyen a la producción agrícola, pecuaria, agroindustrial, artesanal, comercio, etc.

### ❖ *Servicios empresariales de apoyo a la producción*

Fortalecer y capacitar a las OSG para constitución de empresas de servicios, tales como: información, financiamiento, asistencia técnica, transformación, negociación de proyectos

## **4. *Relacionamiento público-privado***

Para que los Programas obtengan una mayor cobertura poblacional y geográfica, es fundamental ofrecer una cooperación que vincule entre entes financiadores y ejecutores, para la captación de nuevos recursos y por ende la materialización de nuevos proyectos:

- Vincular a la ACT con organismos privados para formular y promocionar proyectos ante instituciones financieras.
- Facilitar el establecimiento de alianzas entre los organismos privados y el Gobierno Nacional y seccional con similares propósitos.

## **5. *Apertura de mercados***

Aprovechar la apertura de los mercados y la globalización de la economía, transformando las ventajas comparativas de las explotaciones campesinas en ventajas competitivas, incluidos los rubros no agropecuarios.



## ***6. Desarrollo local sostenible***

La ACT contribuirá a la construcción de una visión de futuro, que la sociedad estructurada en Comités Locales de Desarrollo, organizarán y priorizarán las necesidades locales de los espacios territoriales identificados desde la perspectiva microregional rural-urbana, apropiándose de la gestión del desarrollo.

## ***7. Financiamiento de la producción campesina***

Las economías campesinas están afectadas por la crisis de la sociedad, los fenómenos naturales y la baja en los precios del petróleo.

La ACT en estas condiciones promueve al más alto nivel de decisión política, que trasladar recursos a este sector constituye una vía adecuada para la recuperación económica del país, bajo el entendido que en el sector rural, pequeñas inversiones permiten lograr mejores y más rápidos retornos que las asignaciones a otros sectores de la sociedad.



### III. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COOPERACION

En el cuadro "Logros de la Sostenibilidad" que se adjunta, relacionado con nueve áreas de cooperación de la ACT, sintetiza los resultados de mayor relevancia que se han advertido en los proyectos que el Instituto ha concluido su cooperación y/o mantiene su intervención.



#### ÁREA IV: DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

AREAS DE COOPERACION	LOGROS PARA LA SOSTENIBILIDAD
1. VALIDACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	INNOVACION PRODUCTIVA, SISTEMAS DE PRODUCCIÓN, ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS, MANEJO AMBIENTAL
2. CAPACITACION Y ORGANIZACIÓN CAMPESINA	LEGALIZACION Y GESTION DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA PARA LA AUTOGESTION EMPRESARIAL Y EL DESARROLLO LOCAL, CON VISION DE GENERO
3. INFRAESTRUCTURA DE RIEGO- DRENAJE-CONTROL DE INUNDACIONES	CAMBIO DE CULTURA E INNOVACION DE TECNOLOGIA PARA LA AGRICULTURA BAJO RIEGO. MANEJO Y AD. JUNTA REGANTES
4. MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	EQUILIBRIO ECOLÓGICO: FORESTACION, PROTECCION BIOFISICA, MODELOS PARA MONITOREO DE LA CALIDAD DE LOS RRNN, DISEÑO DE OBRAS Y MITIGACION DE IMPACTOS
5. POST-COSECHA, COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA	MICROEMPRESAS CAMPESINAS AUTOGESTIONARIAS: MERCADEO, PROCESAMIENTO AGROINDUSTRIAL, MAYOR VALOR AGREGADO, GENERACION DE EMPLEO E INGRESOS
6. FINANCIAMIENTO: CREDITO FORMAL Y MICROPROYECTOS	ALIANZAS CON INSTITUCIONES LOCALES DE FINANCIAMIENTO, DESARROLLO DE BANCOS CAMPESINOS PARA SERVICIOS LOCALES
7. GENERO	MICROEMPRESAS AUTOGESTIONARIAS Y DESARROLLO INTEGRAL DE UPA* CON VISION DE GENERO
8. DESARROLLO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD CENTRAL; CAPACIDAD LOCAL: ONG's, GOBIERNOS SECCIONALES, ORGANIZACIONES CAMPESINAS, INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES
9. DESCENTRALIZACION Y DESARROLLO LOCAL	NUEVOS CONCEPTOS, METODOLOGIAS Y PROPUESTAS

Bajo este esquema la cooperación de la ACT ha incidido significativamente en 12 proyectos de desarrollo rural, uno de ellos el PRONADER en 12 áreas. La cobertura de estos proyectos alcanzan a 99.760 familias asentadas en una superficie de 501.780 has.

El cuadro que a continuación se presenta, permite apreciar a nivel de proyecto los procesos más relevantes que en ellos se han advertido:



## COOPERACION DEL IICA SEGÚN PROYECTOS Y PROCESOS RELEVANTES

Proyectos	Beneficiarios	Superficie	Procesos más relevantes que caracterizan al Proyecto
	Familias	Has.	
<b><i>Concluida la cooperación</i></b>			
Salcedo	5000	54000	Incremento de ingresos familiares, adopción tecnológica y transformación productiva bajo riego, organización campesina, microempresa de comercialización.
Quinindé	6000	66000	Incremento de ingreso, adopción tecnologías para productos tropicales de exportación, Capacidades técnicas y administrativas campesinas
Químiag-	10000	30.000	Incremento de ingresos, adopción de tecnologías de agricultura bajo riego, disminución de migración, manejo de RR.NN.
Pto-Ila/Chone	12000	120000	Incremento de ingreso, adopción tecnologías para productos tropicales de exportación, Capacidades técnicas y administrativas campesinas
Guamote	26000	100000	Incremento de ingresos, adopción de tecnologías para agricultura andina, recuperación de cultivos de alto valor proteico-comercial (quinua, oca melloco), repoblación de ganado ovino. Microempresas de comercialización-transformación, forestal, organización campesina.
Cuenca Baja Guayas (PDA)	3400	23500	Incremento de ingresos, adopción de tecnologías, recuperación de áreas de cacao nacional. Productores de cultivos tradicionales capacitados (cacao y diversificación agrícola); capacidad institucional para manejo de recursos naturales y protección biofísica de obras por organizaciones campesinas.





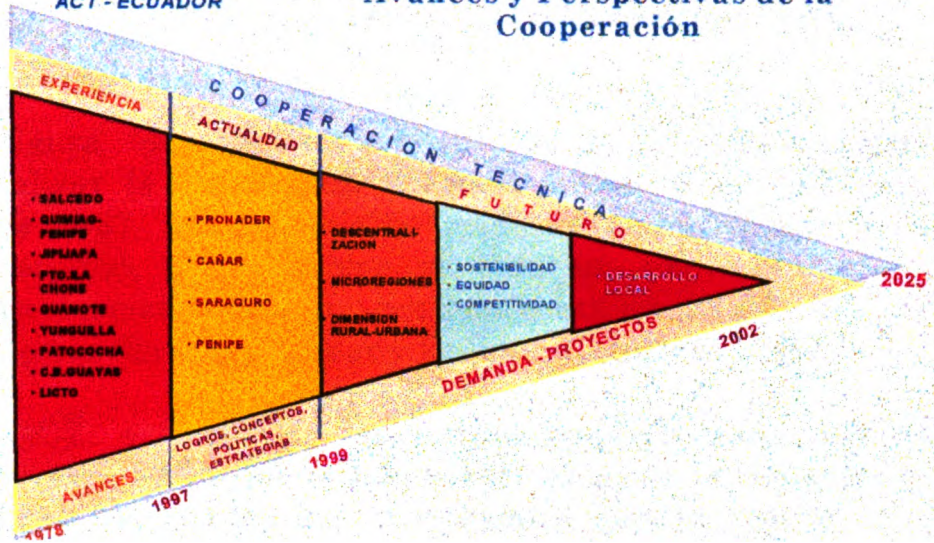
Proyectos	Beneficiarios	Superficie	Procesos más relevantes que caracterizan al Proyecto
	Familias	Has.	
Licto	1300	1650	Organizaciones campesinas lideran la conclusión final y operan el sistema de riego. Transformación productiva de cultivos andinos bajo riego.
Patococha	1350	1130	Incremento de ingresos, adopción de tecnologías para cultivos andinos bajo riego. Servicios de apoyo a la producción liderada por la organización campesina (crédito, asistencia técnica) Microempresas de producción de semillas; forestación. Junta de regantes han asumido la administración del sistema de riego. Desarrollo sostenible
<b>Subtotal</b>	<b>65050</b>	<b>396280</b>	
<b><i>Vigentes de la cooperación</i></b>			
PRONADER (12 áreas)	23000	70700	Resultados en diverso grado: mejoramiento de ingresos y empleo, transformación productiva bajo riego. Participación y autogestión campesina: servicios de asistencia técnica, bancos campesinos, juntas de regantes operan sistemas. Manejo de recursos naturales. Participación campesina con visión de género  Microempresas: producción de semillas, agroindustria, forestal, confecciones, comercialización. Desarrollo institucional local
Cañar	5000	12000	Incremento de ingresos, adopción tecnológica para cultivos andinos bajo riego. Servicios de apoyo a la producción en plena operación: crédito, asistencia técnica.



Proyectos	Beneficiarios	Superficie	Procesos más relevantes que caracterizan al Proyecto
	Familias	Has.	
			Juntas de regantes operan sistemas. Participación protagónica de indígenas y campesinos en decisiones del Proyecto. Desarrollo Institucional local y participación de ONGs.
Saraguro	6240	22000	Incremento de ingresos, adopción de tecnología para cultivos andinos bajo riego; para cultivos tropicales; ganadería bovina.  Microproyectos Productivos; manejo de recursos naturales; infraestructura de comercialización pecuaria
Penipe	470	800	Incremento de ingresos, transformación productiva de cultivos andinos bajo riego.  Los servicios de apoyo a la producción se transfieren paulatinamente a técnicos locales (campesinos) . Repartos de agua por negociación (Construcción Social del Riego). Juntas de regantes intervienen en la administración de sistemas. Servicio de crédito local en plena operación.
<b>Subtotal</b>	<b>34710</b>	<b>105500</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>99760</b>	<b>501780</b>	



Avances y Perspectivas de la Cooperación





#### IV. EL FUTURO DE LA COOPERACIÓN EN EL DESARROLLO RURAL

La figura "*Avances y Perspectivas de la Cooperación*", permite visualizar la experiencia y conocimientos acumulados por la ACT hasta 1997, mismos que se traducen en un fortalecimiento de la cooperación, para ofrecer al país un apoyo eficaz y eficiente, particularmente para una conclusión exitosa del PRONADER y de los Proyectos Saraguro, Cañar y Penipe, al finalizar 1999.

La ACT, a partir de las evaluaciones externas realizadas a los proyectos, en las que se han advertido logros importantes y por cierto algunas debilidades, ha comenzado a diseñar nuevas iniciativas de políticas y estrategias que se constituyen en referentes para el diseño de nuevos programas de desarrollo rural, articulados especialmente a las nuevas corrientes de descentralización auspiciados por el Estado.

En este contexto, la Cooperación ha desarrollado nuevos elementos que permiten diseñar soluciones cada vez más eficaces a los problemas de marginalidad campesina. Para el efecto se consideran varias alternativas de análisis territorial como la relación rural-urbano; la microregión en la que interactúan factores como la microcuenca y las divisiones jurídico-administrativas y las circunscripciones comunitarias.

De otra parte, los proyectos que se identifiquen a partir de este análisis territorial, deberán ser evaluadas desde la perspectiva de tres enfoques fundamentales:

- Que las soluciones sugeridas sean sostenibles a partir del diseño para que progresivamente las responsabilidades sean asumidas por las organizaciones campesinas con el aporte de las instituciones locales.
- Que los productos, sean bienes o servicios, sean competitivos en precios y calidad; y,
- Que participen hombres y mujeres desechando cualquier discriminación. Se requiere además, que los beneficios previstos por la ejecución del Proyecto puedan ser alcanzados por hombres y mujeres, pertenecientes a las comunidades campesinas involucradas.





A más de estos tres elementos, los futuros proyectos diseñarán modelos de gestión orientados a fortalecer e involucrar a las entidades locales, tanto en la etapa de diseño así cuanto en la ejecución de los proyectos. Se comprende como institucionalidad local al conjunto de entidades públicas, privadas, organizaciones campesinas, organismos no gubernamentales y gobiernos seccionales, con presencia en la zona que corresponda.

El involucramiento de la institucionalidad local en el diseño y ejecución de los proyectos, se inscribirá en ejercicios continuos que relacionen las demandas frente a las ofertas que presentan las entidades con presencia en el sector en el contexto de planes de desarrollo local sostenible (visión a largo plazo).

La ACT, apoyará al país, en el diseño de metodologías y estrategias para afrontar los nuevos actos que implican los cambios constitucionales e institucionales.

La ACT, apoyará a los organismos regionales y seccionales en el diseño de metodologías y estrategias, planes, programas y proyectos de desarrollo local sostenible en áreas de pobreza.



## V. EL FUTURO INMEDIATO DE LA COOPERACION

Es fundamental considerar el momento político que atraviesa la República de El Ecuador, pues al inicio del segundo semestre/98, se producirán: cambio de Gobierno; la vigencia de una nueva constitución del Estado; y, la descentralización del Estado, en la cual se ha tomado en cuenta al desarrollo rural.

En estas circunstancias la ACT tendrá que asumir roles tales como:

- Preparar la transición hacia la formulación e implementación descentralizada y participativa de una política de combate a la pobreza rural y desarrollo local sostenible.
- Desarrollar capacidades institucionales centrales, locales públicas y privadas, para planificar y gestionar procesos de desarrollo local sostenibles.
- Construir experiencias metodológicas, insumos teóricos, modelos de gestión y recomendaciones operativas que contribuyan a la formulación del Programa de Desarrollo Local Sostenible.
- Propiciar el diálogo y la participación de las instituciones del sector público y la sociedad civil, que posean interés y capacidad para apoyar procesos de desarrollo rural sostenible.



## **VI. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA COOPERACION**

La ACT, para incrementar su posicionamiento institucional, su capacidad propositiva, su poder convocatoria y liderazgo en el desarrollo local sostenible, deberá profundizar las siguientes actividades:

- Aumentar y actualizar el conocimiento y examinar las nuevas normativas de desarrollo local, descentralización y participación social, que regirán al país, por efecto de la vigencia de una Constitución Política de Estado.
- Apoyar en la construcción de un pensamiento nacional relacionado al desarrollo local sostenible.
- Sistematizar las experiencias de la aplicación de políticas, estrategias, metodologías, programas y proyectos, y difundir los resultados entre la sociedad ecuatoriana y organismos de financiamiento internacional para crear ambientes favorables de colaboración,
- Establecer alianzas estratégicas con organismos nacionales, regionales y seccionales, lo mismo con instituciones internacionales, para emprender en las propuestas de desarrollo local sostenible.
- Constitución de una Red Nacional de Desarrollo Rural Sostenible y a partir de ella Redes Temáticas.
- Impulsar la realización de un Foro Internacional para tratar aspectos relacionados al futuro del Desarrollo Rural Sostenible.







La cooperación  
desarrolla